

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15818** *AUTOMÓVILES ABAD, S.L.*

Doña María Cristina Rodríguez Cuesta, Secretario del Juzgado de lo Social nº 3 de Burgos,

Hago saber: Que en Ejecución nº 82/09, seguida a instancia de don José Antonio Larranz Quintana contra la empresa Automóviles Abad S.L., con fecha se ha dictado Auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por importe de 114.127,24 €.

Y, de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 15 de mayo de 2009.- Secretaria Judicial, Cristina Rodríguez Cuesta.

ID: A090037760-1